



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 10
Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Juventud y Deporte
Segundo Periodo Ordinario
del Segundo Año de Ejercicio Legal
Sesión celebrada el 15 de febrero de 2017

Presidencia de la Diputada Araceli Medina Sánchez

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el Salón 3, del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de las diputadas Araceli Medina Sánchez y María Guadalupe Velázquez Díaz, y de los diputados Juan Carlos Alcántara Montoya y Lorenzo Salvador Chávez Salazar. Se registró la inasistencia de la diputada Leticia Villegas Nava, por estar presente en la reunión de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura en su calidad de presidenta, en consecuencia la diputada presidenta calificó la inasistencia como justificada. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las quince horas con cuatro minutos del quince de febrero de dos mil diecisiete. -----

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no registrándose participaciones; una vez lo cual se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad de los presentes.-----

La minuta número nueve levantada con motivo de la reunión celebrada el día quince de noviembre del año próximo pasado, resultó aprobada por unanimidad de los presentes, previa dispensa de su lectura.-----

Enseguida, se dio cuenta con la correspondencia turnada a la comisión en los siguientes términos: 1. El Subdirector del Deporte de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte envía respuesta a la solicitud de información respecto al estado que guarda y la situación jurídica del inmueble denominado «Centro Paralímpico Nacional de Irapuato», otorgándose el acuerdo de enterados y se agradeció la respuesta. 2. Escrito suscrito por el Titular del Instituto de la Juventud Guanajuatense, mediante el cual hace una invitación al evento denominado "Encuentro Estatal Guanajoven 2016" que se llevó a cabo el día 23 de noviembre del año próximo pasado, en el Jardín Principal de San Miguel de Allende, Gto, dándose el acuerdo de enterados. 3. La Directora General de la Unidad de Apoyo de Consejería Legal de la Secretaría de Educación de Guanajuato envía respuesta a la consulta de la iniciativa de reformas y adiciones a diversas disposiciones de



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

la Ley para la Juventud del Estado de Guanajuato. 4. La Coordinadora General Jurídica del Gobierno del Estado remite opinión que emiten la Secretaría de Educación, el Instituto de la Juventud Guanajuatense y dicha Unidad Administrativa, respecto a la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Juventud para el Estado de Guanajuato, otorgándose el acuerdo de enterados y se agradecieron las respuestas, mismas que serán analizadas al interior de la comisión. 5. Los secretarios de los ayuntamientos de Coroneo, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, Tarandacua y Uriangato, comunican el acuerdo respecto al exhorto formulado por este Congreso del Estado, a los ayuntamientos de diversos municipios del Estado, para que en el ámbito de sus competencias y atendiendo a sus presupuestos, vayan separando las áreas que corresponden a atención de jóvenes y de deporte, a efecto de dar una verdadera atención y cumplir con la ley de la materia, y 6. El Presidente Municipal de San Felipe y los secretarios de los ayuntamientos de Comonfort, Purísima del Rincón y Valle de Santiago, informan el acuerdo respecto al punto de acuerdo por el cual se formuló un exhorto a diversos ayuntamientos del Estado, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, conformen una unidad administrativa municipal, como dependencia u organismo desconcentrado o paramunicipal que atienda el tema de la protección de los derechos de las y los jóvenes de esos municipios y de esta forma dar cumplimiento a la Ley para la Juventud del Estado de Guanajuato, dándose el acuerdo de enterados y se agradecieron las respuestas.-----

A continuación, en relación a la metodología de análisis y estudio de la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Juventud para el Estado de Guanajuato, suscrita por el diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, la diputada presidenta solicitó a la secretaria técnica diera información sobre el estatus que guarda la misma, y en función de ello tomar los acuerdos correspondientes, una vez hecho ello, la presidencia propuso modificar la metodología ya aprobada a efecto de eliminar de la misma la celebración de un panel, en consecuencia no se registraron participaciones, se recabó la votación y resultó aprobada por unanimidad de los presentes.-----

Enseguida, la presidencia con respecto a la metodología de análisis y estudio de la iniciativa de Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato, presentada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó a la secretaria técnica de la comisión manifieste el estatus que guarda la misma y en consecuencia tomar los acuerdos pertinentes, una vez hecho ello, la presidencia propuso la



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

remisión del estudio comparativo y la celebración de la mesa de trabajo para el día quince de marzo del año en curso.-----

Se instruyó en consecuencia a la secretaría técnica de la comisión, para dar puntual cumplimiento a los acuerdos tomados en ese día.-----

En el apartado correspondiente a asuntos generales, no se registró participación.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las quince horas con quince minutos de la fecha de su inicio y comunicó a los diputados y a las diputadas que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica.-----

Doy fe.-----

Araceli Medina Sánchez
Diputada Presidenta

Juan Carlos Alcántara Montoya
Diputado Secretario